

Expediente: 550/14

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ FRIGO CARNICO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

90000000000 - FRIGO CARNICO S.R.L., -DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 550/14



H20601315444

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ FRIGO CARNICO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL  
EXPTE 550/14.-

CONCEPCIÓN, 24 de noviembre de 2025.-

Téngase al Dr. Fanjul Diego Mauricio, por presentado, por constituido domicilio digital N° 23235189879, désele intervención de ley en el carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega.

A lo solicitado, estese a las constancias de autos.<sup>MB.-</sup>

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.